

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAS, TRIM. 6; U. P. Y EXTRANG. 12 TRIM.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA,

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA
se reciben exclusivamente en esta adm.
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Carmen, 18, piso 1
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XXXIX NUM. 11056

PRIMERA EDICION

Madrid, Miércoles 4 de Julio de 1888

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR, 5.

ARTICULOS RECOMENDADOS

Helados de Viena.—ALCALÁ. 42
SE HACEN VESTIDOS, VISITAS, LUTOS
en 24 horas, desde 15 pesetas. 3 Alcalá 3

CASAMAYOR

CARRERA SAN JERONIMO, NUM. 1
LIQUIDACION
Todos los objetos salvados en el incendio se liquidan a
precios ventajisimos. ABANICOS, PARAGUAS, SOM-
BRILLAS, BASTONES.

DILIGENCIAS A PANTICOSA
DILIGENCIAS A TRILLO.
L. RAMIREZ.—ALCALÁ, 12.

NOTICIAS DEL DIA 4 DE JULIO

A LA UNA DE LA MADRUGADA.
La Agencia Fabra nos ha transmitido
ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 2.
Los periódicos oficiales italianos insisten en
que carece en absoluto de fundamento la nota
propalada por varios diarios alemanes
respecto de la próxima entrevista del príncipe
de Bismarck con el señor Crispi, presidente del
Consejo de ministros de Italia.

Paris, 2.
Aquí no se concede importancia alguna a la
supuesta violación de la frontera alemana por
unos oficiales franceses de que dan cuenta
algunos periódicos de Berlín.

Paris, 2.
Son contradictorias las noticias relativas a
las negociaciones entre Francia e Italia para
la celebración de un tratado de comercio.
Los informes de origen italiano juzgan de
todo punto imposible que pueda este reali-
zarse.

Paris, 2.
Dicen que las concesiones hechas por Fran-
cia son de todo punto inadmisibles.
Como aquí se cree que del actual estado de
cosas, quien pierde más es Italia, pues sus
productos en nuestros mercados van siendo
sustituidos por otros similares de las naciones
convencinas, el gobierno francés no muestra
gran prisa en activar las negociaciones, si bien
al decir de los ministerios, se inspira en un
alto espíritu de concordia.

Viena, 2.
Los despachos de Constantinopla hablan de
las inquietudes que ha despertado allí la re-
conciliación de las cortes de Berlín y San Pe-
tersburgo, y sobre todo la conferencia de los
dos emperadores, porque hay la convicción
fundada en la experiencia, de que cualesquiera
sean los acuerdos que se adopten sobre la
cuestión de Oriente, resultarán en detrimento
de Turquía.

Londres, 3.
Algunos periódicos ingleses se empeñan to-
davía esta mañana en sostener que no está
acordado de un modo definitivo el viaje a Ru-
sia del emperador Guillermo; pero hay noti-
cias de Berlín de buen origen, anunciando que
la entrevista de los emperadores es cosa re-
suelta.

El asesinato de doña Luciana Barcino
Varela, cometido en la calle de Fuencar-
ral, y del que hemos dado cuenta anterior-
mente, ha despertado tanta indignación y
tanto interés que debemos a nuestros lec-

tores todas las referencias que del hecho se
hacen.
Habitualmente vivía con dicha señora, se-
gun supone *El Imparcial*, su hijo único. Y aña-
de el colega: «Del cuidado de la casa solía ocu-
parse encargada una sirvienta; pero la señora te-
nia además para su seguridad personal un perro
bull-dog muy bravo, casi una fiera.
Era la señora Barcino de costumbres tan ra-
ras, que tan pronto iba vestida con elegancia
suma, como desprovista de toda gala, cual si
se tratara de la mujer más modesta.
Antigua irregularidad se observaba en su
manera de amueblar las habitaciones. Gene-
ralmente, solo en el dormitorio y en la sala
desplegaba gran lujo, al propio tiempo que en
el resto de la casa, desde la cocina hasta los mue-
bles más indispensables y de todo adorno.
Al decir de personas que la trataban con al-
guna frecuencia, era lo que vulgarmente se
llama una madraza. Llevaba hasta el último
límite el amor a su hijo, a quien pronto y fá-
cilmente perdonaba todas las injurias y todas
las faltas, grandes y pequeñas.
Entre el hijo y la madre reinaban las esce-
nas de escándalo.
Alguna vez el vecindario se alarmaba con
los gritos de socorro dados por aquella des-
dichada señora ante las amenazas de su hijo.
Pero ella, siempre dispuesta a perdonar al
que tanto la atormentaba, decía que sus voces
eran producto de una pesadilla y el vecindario
se retiraba convencido de que en nada podía
favorecer a la infeliz madre.
Esas escenas habían cesado desde hace unos
dos meses, en que el hijo de doña Luciana, sor-
prendido en el acto de robar una capa, fue lle-
vado a la Cárcel Modelo. Allí estaba ayer cuando
el jefe de este establecimiento, Sr. Millán
Astray, le dio cuenta del crimen que las gentes
y los periódicos relatan. Y por cierto que, se-
gun nuestros informes, el preso no dió la me-
nor señal de emoción al tener noticia de la
desastrosa muerte de su madre.

Otras referencias recogidas por *El Li-
beral* son también curiosas, y dicen así:
Contaban personas que se hallaban junto a
la casa donde se ha cometido el crimen, que el
propietario de otra en la cual habitó la victi-
ma, tuvo que decidirse a hacer con la infeliz
señora un juicio de desahucio por medios indi-
rectos. Repetíanse con frecuencia los escándalos,
que ocurrían generalmente después de la
media noche, y los vecinos avisaron al dueño
de la casa para que procurara que hubiera
tranquilidad. El dueño, después de repetidas
quejas, manifestó a la señora de Varela que se
veía en la necesidad de elevar el precio del al-
quiler de la habitación, cosa con la cual se con-
formó la interesada.
Frustrado así el propósito cuya realización
se buscaba, el propietario de la línea dejó tras-
currir un mes, al término del cual volvió a su-
bir el precio del alquiler, y la señora se con-
formó también con el aumento. El propietario
no iba, como se ve, perdiendo nada; pero con
sinceridad deseaba complacer a los demás in-
quilinos, que no querían tener vecinos mole-
stos. Por tercera vez, en el espacio de tres me-
ses, elevó el alquiler; mas a la tercera fue la
última, pues la señora trasladó a otra casa,
que no se ha dicho si es la que ocupaba al mo-
rir de modo tan horroroso.
Los que han referido esto, añaden que los
escándalos los producían dicha señora y una
joven que con ella vivía, las cuales gran, al pa-
recer, aficionadas a ponerse de oro y azul y
hacer cambiar de sitio los muebles más ligeros
de la casa. La joven tenía relaciones amorosas
con persona de la familia de la señora de Va-
rela.
Mas aún hemos oído, y es que una noche el
estrépito fué tan grande, que los vecinos de la
casa a que aludimos llamaron al portero y lo
rogaron que penetrase en la habitación, donde

se oyeron gritos ahogados y parecía que se
sostenía una batalla.
Entró el portero; estuvo bastante rato allí, y
al salir, con voz temblorosa, dijo:
—No ha sido nada; el perro se ha arrojado
sobre la señora; pero ya le han atado.
Los vecinos quedaron persuadidos de que de
otros perros se trataba; no del compañero fiel
de doña Luciana Barcino.

Se ha confirmado el hecho de encon-
trarse junto al cadáver un fragmento del
B. L. P. del ministro de Gracia y Justi-
cia en que se concedía una audiencia a la
viuda de Varela.
La infeliz señora se proponía pedir al
Sr. Alonso Martínez el indulto de su hijo.
También se asegura que entre su cau-
dal y el de su marido difunto, adminis-
traba esta señora una fortuna respetable.

También encontramos los siguientes
datos sobre el hijo de doña Luciana en
un colega de la mañana:
«Es un joven todavía de menor edad, pero ya
con no escasos antecedentes generales.
En la actualidad se halla en la Cárcel Mode-
lo—donde ocupa la celda num. 101—sufriendo
por hurto condena que debe cumplirse el día
20 del corriente mes. El hurto fué de una capa
y lo verificó en el café Mazzantini.
Tiene además pendientes otros procesos por
diversos delitos, y hace cuatro años la voz pú-
blica le atribuyó dos heridas de arma blanca
causadas a su madre, que entonces habitaba
en la calle del Barquillo.
La marquesa viuda de Varela lo negó re-
sultantemente, asegurando que se había causado
a sí propia las heridas, casualmente, con un
cristal roto.
José Vazquez es alto, rubio, de fisonomía
abultada, de labios gruesos, como la nariz, y
de maneras acortadas. Se viste y peina en ar-
monía con este género de aficiones, usando
generalmente pantalón muy ceñido, americana
y sombrero gacho.»

La Higinia Balaguer, criada de la vic-
tima, tiene 35 años y es natural de Inzo,
provincia de Zaragoza. Ha tenido un puesto
de agua y aguardiente frente a la
Cárcel-Modelo, y es alta, descolorida y
poco simpática.

La autopsia la practicaron los forenses
Sres. Bustamante, Bueno, Lozano y Sici-
lia. Después de empezada se presentaron
el gobernador y el juez.
De la autopsia resulta comprobada la
existencia del crimen horrible que tanto
ha impresionado a la opinión.

Tiene tres heridas el cadáver: dos a los
costados, leves, y una profunda en el pe-
cho que le interesó el corazón.
Esta herida la causó la muerte casi
instantáneamente. Fueron inferidas to-
das con instrumento cortante por ambos
lados.
La fuerza impulsiva debió ser grande,
porque al penetrar por el pecho casi parti-
ó una costilla. Los médicos la cortaron
para entregarla al juzgado. Tiene otras
heridas en los brazos, piernas y pecho.

A 1188 asciende el número de buyes
exportados para distintos puertos de In-
glaterra por el de la Coruña durante el
mes de junio.

Leemos en un periódico de la mañana:
«En los círculos militares hemos oído que en
una de las direcciones dependientes del minis-

terio de la Guerra ha habido un desfalco de
alguna consideración, dada la importancia de
los fondos que dicho centro manejaba.»

Por el ministerio de la Guerra se ha
pedido a la administración militar una
nota de la suma total a que asciende un
día de haber de toda la oficialidad del
ejército español, con objeto de destinar
dicha cantidad a la erección de la estatua
del teniente Ruiz.

La combinación de gobernadores civi-
les anunciada puede ser que se ultime en
esta semana y que se refiera a los gobier-
nos de Barcelona, Málaga, Pamplona,
Oviedo, Baleares y algún otro.

Declara *La Regencia* que no cree en los
rumores que algunos han hecho circular
sobre la próxima supuesta disolución de
las Cortes, y afirma que no deben disol-
verse hasta que hayan votado la ley del
sufragio universal.

Debemos desautorizar otra vez cuantas
candidaturas circulan para ocupar altos
puestos vacantes.
No hemos de citar otros nombres, pero
creemos que irá a la subsecretaría de Ha-
cienda un caracterizado individuo de la
comisión de presupuestos, diputado andaluz.

Es cierto que el gobierno deseaba que
en la sesión de ayer y en la de anteayer
hubiera continuado la discusión de las re-
formas militares; pero teniendo en cuenta
que en dos sesiones, dada la oposición pen-
diente, no adelantaría la aprobación del
proyecto, ha desistido de esa discusión.

Una noticia importante para los cose-
cheros de vinos. Llegará en breve a Zarago-
za Mr. Ulises Gayon, jefe del labora-
torio químico de la dirección de Aduanas
de Francia, con objeto de inspeccionar y
analizar por sí mismo los mostos y vinos
de la región aragonesa.

Su viaje tiene carácter oficial y tiende
a estrechar y facilitar las relaciones
comerciales de los dos pueblos, haciendo
desaparecer las dificultades que frecuen-
tamente hallan los vinos españoles al
atravesar la línea francesa.

En Zaragoza despierta mucho interés
la vista de la causa seguida con motivo
de los sucesos acaecidos en 21 de noviem-
bre de 1887 en la calle de la Montera de
dicha capital, de los que resultó muerto
el cabo de orden público Justo Gracia.

Le ha sido concedida la gran cruz de
Isabel la Católica a nuestro querido amigo
el director del Conservatorio de artes y
oficios D. Serafín Martínez del Rincon.
Las insignias se las regala el claustro
de profesores de la citada escuela.

La comida que anteayer obsequió
en su casa el marqués de Valdeherraz al
Sr. Gamazo y a sus amigos, no tuvo ca-
rácter político verdaderamente, ni mucho
menos cosa ni alusión alguna que pudiera
ofrecer materia para suspicacias políti-
cas a nadie.
Ampliando las noticias de la mañana,
podemos decir que el brindis del Sr. Ga-

mazo fué el siguiente en esencia y en re-
súmen:
«Debemos estar orgullosos por nuestra car-
paña económica, la cual proseguiremos si-
vacilaciones ni desmayos. Hemos cumplido
con nuestro deber y no tenemos de qué ar-
repentinos ni necesitamos purificarnos en nin-
gun Jordán.
En materia económica, tenemos una bande-
ra distinta de la del gobierno. Debemos lamen-
tarlo, pero no humillarnos ni cejar en el
combate entablado.
En materia política, yo declaro que estamos
completamente identificados con el gobierno.
Su bandera, como la nuestra, es la fórmula
de los Sres. Montero Rios y Alonso Martínez. De-
claro más, y es que para nosotros, el jefe in-
discutible del partido fusionista es el Sr. Sa-
gasta.»

El marqués de Aguilar de Campo no
se manifiesta conforme con las tenden-
cias económicas del Sr. Gamazo.

La infanta doña Isabel visitó anteayer
las Caballerizas Reales en compañía de su
alteza real el conde Caserta, su primo
político, que ha venido a Madrid a pre-
sentarse a S. M. la reina.

No fué cierto, como equivocadamente
se dijo, que la infanta doña Isabel hicie-
ra la visita acompañada del enviado es-
traordinario de Alemania.

Ha sido trasladado a la tenencia de al-
caldía del distrito del Centro el teniente
de alcalde Sr. D. Cándido Lara, que des-
empeñaba la de la Audiencia, y a esta el
Sr. D. Pablo Ruiz de Velasco que ha ac-
tuado en la del Centro.

Se ha encargado de la delegación de
Paseos y arbolados del concejal D. Mariano
Monasterio.

Ha sido nombrado secretario de la al-
caldía del distrito de Palacio el Sr. Me-
gía, pasando a la contaduría del Ayun-
tamiento el Sr. Olavarría, que desempe-
ñaba aquel cargo.

Ha sido nombrado delegado de las
obras del derribo del Corral de la Villa,
el concejal Sr. Peña y Costalago.

El día 5 del mes actual termina el pla-
zo para poder optar al concurso de una
plaza vacante de farmacéutico que existe
en el distrito del Hospital.

Ayer se produjo un pequeño conflicto a
causa de negarse a entrar en Valencia
los vendedores de volatería, en vista del
aumento que habían tenido las tarifas de
consumos.

Acaba de fallecer una preciosa niña de
veinte meses, hija del conde de LA
CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. José
Morales y Rodríguez, a quien acompaña-
mos en su justo sentimiento.

Ayer ha tenido el honor de ofrecer sus
respetos a S. M. la reina regente y a su
alteza la infanta Isabel, el coronel don
José Oliver, inspector jefe de los ferro-
carriles del Mediodía de España.

Las obras del teatro Español van muy
adelantadas. El inteligente arquitecto se-
ñor Urioste, que las dirige, no descansa

EL BILLETE DE MIL FRANCO.

153

blicos, para cuya realización se necesita
siempre.

—¡Está bien! En ese caso, señora, tendréis
la bondad de remitirme hoy mismo, antes de
las doce, los títulos que pensabais negociar...
Los tomaré al precio medio de la cotización
de ayer. Como ni uno ni otro podemos prever
las fluctuaciones que puede tener el curso de
los valores en la Bolsa de hoy, corremos las
mismas eventualidades... ¿Os conviene este
arreglo?

—Preciso es, puesto que no queréis admitir
otro. ¿A dónde debo enviarlos los títulos?
—A mi casa... En la tarjeta están las se-
ñas... Antes de las doce, no lo olvideis.
—No tengáis cuidado... Seré puntual.
—¡Perfectamente! Y ahora os felicito por
la prudente determinación que habeis toma-
do, y estoy, por mi parte, satisfecho de que
mi intervención haya sido eficaz para libra-
ros del riesgo que amenazaba a la vez vues-
tra libertad y vuestra fortuna... Esperó que
tendré el gusto de veros en circunstancias
menos desagradables para vos, y estoy segu-
ro de que cuando veais el giro que van a to-
mar los asuntos del doctor, no tendréis que
arrepentiros del pequeño sacrificio que vais a
imponeros.

Dichas estas palabras se inclinó respetuo-
samente ante la hermosa judía y salió sin
dejar traslucir en su rostro la inmensa ale-
gría en que rebotaba su corazón por aquel
nuevo triunfo.

XX.

El doctor toma sus precauciones por lo que
pueda ocurrir.

Cuando Antonino Gudín entró en el despa-
cho de su suegro, se hallaba éste sentado de-
ante de la mesa-escritorio, entretenido en
aciar los cajones, arreglar los papeles, y
jugar a la luz de una bujía los que conside-
raba inútiles o peligrosos.

Hasta tal punto se hallaba absorto en aque-
lla operación, que no advirtió la presencia de
su yerno hasta que éste le dirigió la palabra.
—Perdoname, doctor, le dijo,—tengo que
hablaros... Dejad eso...

Juan Tavernais alzó la cabeza para mirar a
su interlocutor y al notar la palidez de su
rostro, tuvo como un presentimiento de la
terrible noticia que iba a recibir, y se puso
también pálido.

—Os escuchó—dijo con voz débil y la vista
fija en el espacio, cual si temiese encontrar
la mirada de Antonino.
—¡Estamos perdidos!—esclamó con sombrío
acento el falso Mario.—Se ha descubierto al
asesino del verdadero Mario Melvil, y debe
ser detenido hoy mismo.

El doctor contestó con una especie de amar-
ga sonrisa:
—Me lo temía.
—¿Cómo esplicados...
—Una enemiga se ha introducido en la pla-
za... la doncella que ha reemplazado a Juli-
ta... Esa es la que me ha denunciado y la que

ha recibido de la policía el encargo de vigi-
larme...

—¡Paulina!... No por cierto... Al contrario,
ella es la que se presentó esta mañana a ad-
vertir a Noemia el peligro que os amenaza...
—Ese es un nuevo lazo, sin duda... ¡Oh! no
me equivoco... La he conocido... y ella me ha
conocido también... Ella fué la que en el Ha-
vre sirvió de intermediaria entre mi sobrino
y yo... ella la que entregó de mi parte la car-
ta de la cita... ¿Lo entendéis ahora?

—Sí... pero, en tal caso, no tenemos espe-
ranzas de salvación.
—¡Lo dudabais acaso?
—Creía que aun tendríais posibilidad y me-
dios de evadirlos...
—No hay que pensar en ello... Ya lo estais
viendo... la presencia de esa mujer en esta
casa me corta por completo la retirada... Y
además, ¡qué conseguiríamos con la fuga?...
no tardarían en alcanzarnos... No es pretere-
ble acabar de una vez...
—Pero, si os prenden, la sumaria no tarda-
rá en descubrir mi verdadera personalidad, y
tal caso ¡que voy a hacer en exculparme!...
¡Pobre Noemia!... ¡No la bastaba tener que
llover por su padre... sino también por su ma-
rido!...

—Tranquilizaos, caballero—le interrumpió
Juan Tavernais.—He pensado en todo y prin-
cipalmente en mi hija, y he tomado mis pre-
cauciones para conjurar las nuevas desdichas
que teméis...
—¿Qué queréis decir?...
—Digo que tengo conciencia de la enormi-
dad de los crímenes que he cometido, y que
me tengo juzgado a mí mismo y sentenciado
hace mucho tiempo. La vida había llegado a
ser para mí un martirio constante, una tortu-
ra sin tregua... sobre todo, desde el día en que
penetrásteis a viva fuerza en mi casa y en
mi familia, arrebatándome el corazón de mi
hija.—el único ser que he amado en la tierra,
—obligándome a compartir esta existencia, a
presenciar el espectáculo de vuestra dicha, a
encontraros siempre a mi paso, espectro vi-
viente de mi víctima, cuyo nombre habíais
tomado para recordarme mejor...
—¡Ah! ¡Dios solo sabe lo que por vos he su-
frido!... ¡Porque os odio! os odio con todas las
fuerzas de mi alma... y si pudiera mataros...
sin arrojar a Noemia en la desesperación...
porque os ama con locura... ¡oh! no retroce-
dería ante este nuevo crimen.
—Me odiáis, ya lo sé... pero yo amo a
vuestra hija, y porque la amaba, tuve piedad
de su padre y perdono al asesino... ¿Qué más
puede hacer?

—Nada, es verdad... ¡Oh! ¡Cuántas veces
para librarme de los terribles recuerdos que
me asediaban sin descanso y sin intermisión
decían con vuestra presencia; cuando
he pensado en matarme! Si he renun-
ciado al suicidio, no creáis que he sido
cobarde... no. Mucho tiempo he
dejado de existir, yo os lo aseguro, y os
voz y las ternas caricias de
hubieran ayudado a arrastrar
dena.

Hoy que lo sabe todo... y

un momento para que queden terminadas en el plazo más breve posible. El nuevo delegado Sr. Monasterio, recibiendo las instrucciones del señor alcalde, coopera también notablemente a fin de que se pueda abrir la temporada de nuestro teatro clásico en los primeros días de otoño.

Así, pues, el teatro Español abrirá en la temporada entrante sus puertas al público con el mismo atractivo y brillante concurrencia que en años anteriores, y con todas las apetecibles garantías de seguridad.

A bordo del acorazado español de primer orden, *Platago*, ocurrió hace pocos días un sensible accidente en Tolón.

Hacíanse maniobras de ancla con auxilio de un nuevo sistema de grúa, cuando de pronto se desprendió una gruesa pieza de hierro que, cayendo sobre la cabeza del obrero Roche, de 30 años, le sumergió en el mar.

El contramaestre Decugis, que presenciaba desde el puente los ensayos, fue cogido también por la cadena, que le destruyó un hombro, produciéndole además heridas en el cuello, en una mejilla y en un ojo.

Un buzo encontró una hora después del accidente el cadáver de Roche. El infeliz deja mujer y dos hijos. No ofrece gravedad el estado del contramaestre.

Nos dicen del Escorial: «Se han celebrado con gran brillantez los ejercicios de fin de curso en el Real Colegio del Escorial que costea S. M. el rey.»

De trescientos ochenta exámenes ha habido ciento ochenta sobresalientes y sólo siete suspensos.

El ilustrado y joven rector R. P. Valdés, y varios profesores de aquel centro de enseñanza, saldrán uno de estos días para la Exposición de Barcelona, con los alumnos que más se han distinguido, a fin de ensayar las excursiones científicas que dicho colegio piensa organizar en los años sucesivos.

De los veinticuatro ejercicios para el bachillerato que en este curso se han hecho, los ha habido lucidísimos, sin que ninguno haya merecido la calificación de suspenso.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de anteaer, ha llovido en Bilbao, Oviedo y la Coruña. Faltan datos de Almería, Alicante, Alava, Castellón, Málaga, Pontevedra, Teruel, Palma y Tenerife.

Procedente de Valencia ha llegado a esta corte el general D. Pedro de Zea, acompañado de su ayudante el teniente coronel Sr. Junguitu.

Acaba de publicarse la quinta edición de *El Consolador del Viajero*. A los datos contenidos en las anteriores, se han añadido otros de grandísima utilidad, y bien puede asegurarse que este libro es la mejor guía para los que viajan: 400 páginas y cinco itinerarios gráficos, una peseta.

Las letras españolas acaban de sufrir una pérdida irreparable. La ilustrada escritora doña Sofia Tarrilan ha fallecido. Acompañamos en su dolor a su esposo amante y cariñoso hermano.

Reunida en junta general la Asociación de Agricultores de España, bajo la presidencia de D. José de Cárdenas, el secretario Sr. Espejo dio cuenta de los trabajos realizados durante el año social, y se procedió a la elección de cargos, resultando constituido el consejo de la expresada asociación, del siguiente modo:

Presidente: D. José de Cárdenas, vicepresidente: D. Agustín Alfaro, Diego García Martínez, duque de Valencia, Adolfo Bayo, duque de Vergara y marqués de la Conquista.

Secretario general: D. Zolío Espejo. Vicesecretarios: D. Antonio Bervegal, José de Robles, José García Noblejas, Marcelliano Alonso Muñoz, Enrique Ledesma y Hermenegildo Gorria; tesorero: D. Eugenio Corcuera; contador: D. Miguel López Martínez; bibliotecario: D. José Blázquez Prieto, y consejeros, los señores conde de Via-Manuel, conde de Almenas, D. Enrique Maroto, José del Portillo,

Mariano de la Paz Gracils, Eduardo Abela, Diego Navarro Soler, Simon Sanchez, José de Arce, Francisco Mosquera, Diego Pasquero, José María Alonso de Beraza, Miguel del Campillo, Jacinto Orellana, Apolinar de Rato, Capillo, Azarato, Luis Villanova, Julian Benito Chavarri, Laureano Navas, Carlos Cartel, conde de Casal, marqués de Mudela y Teodoro Sainz de Rueda.

Ayer celebró su reunión preparatoria el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a las plazas de ingreso vacantes en el cuerpo facultativo de Archiveros-bibliotecarios. Las oposiciones comenzarán el lunes 9 del corriente a las nueve en punto de la noche, en el salón de actos de la Escuela superior de diplomática sita en la planta baja de la Universidad Central.

Compañía de los Ferro-carriles de Puerto-Rico.—Habiéndose cometido en algunos de los prospectos de la emisión de 101750 obligaciones 3 por 100 de esta compañía, a 286 francos, varias erratas que varían el tercer párrafo de las condiciones generales, referente a los pagos anticipados, se hace público que el texto exacto de dicho párrafo dice así: «Los suscritores podrán pagar por adelantado, bien todos los plazos, bien uno o varios, pero solamente en las fechas marcadas para las entregas. Las entregas anticipadas sufrirán un recargo de intereses, calculados a razón de 2 por 100 al año, y los suscritores recibirán títulos con cupon de 1.º de enero de 1889.» Por acuerdo del Consejo de administración, el secretario, *Manuel de Espejo*.

La AGENCIA FABRA nos ha transmitido ayer los siguientes TELEGRAMAS: **París, 3.** A juzgar por las noticias que se reciben de los departamentos, la cosecha de cereales en Francia no será en general más que mediana. A pesar de esto, no se nota un movimiento de alza en nuestros mercados de trigo a causa de las continuas ofertas de dicho grano procedente del extranjero. Los agricultores se quejan de este estado de cosas y piden nuevas medidas protectoras. Los informes de Rusia anuncian una buena cosecha de trigo. **Viena, 3.** La entrevista de los emperadores de Alemania y Rusia es considerada aquí como un suceso seguro. El gobierno de Berlín se propone a toda costa impedir que la buena inteligencia que existía entre Francia y Rusia tome el carácter de una alianza, para ello, según dicen las correspondencias de Berlín, no retrocederá ante ningún sacrificio.

Se añade que el primer acto de Alemania será apoyar las proposiciones rusas, encaminadas al arreglo de la cuestión de Bulgaria. En vista de esto, se juzga cada vez más comprometida la situación del príncipe Fernando de Coburgo, pues a las dificultades que encuentra en el interior por la división de los partidos y la hostilidad de los rusos, habrá que unir las complicaciones que le vendrán de fuera.

El gobierno austriaco ha recibido las seguridades del mayor afecto por parte de la corte de Berlín, que protesta de su sincero deseo de conservar la alianza austro-italo-germánica; pero no sería extraño que si Alemania hiciera a Rusia concesiones escusivas en la cuestión de Oriente se produjese un movimiento de aproximación entre Austria y la Gran Bretaña.

Berlín, 3. Existió hoy un sintoma que revela que son infundadas las dudas manifestadas por la prensa inglesa sobre la entrevista de Guillermo II con el czar de Rusia. Un despacho de Kiel recibido esta mañana dice que se está preparando a toda prisa el yacht imperial *Hohenzollern*, encargado de conducir a las costas de Rusia al emperador de Alemania.

No se sabe aún el día que emprenderá el viaje, ni el puerto donde desembarcará. **París, 3.** Es inminente una interpelación en la Cámara de los diputados acerca del incidente de Carracosa.

Por los cálculos que se hacen resulta que habrá una respetable mayoría cuando se vote el orden del día ó proposición incidental dando un voto de censura al ministro de Justicia.

Aunque así suceda, los ministeriales dudan que éste presente la dimisión de su cargo.

Los radicales votarán contra el voto de censura, pero los oportunistas y las derechas se muestran resueltos a apoyarlo.

Es posible que el Sr. Gallego Díaz, director general de Obras públicas, pase al Consejo de Estado; a la dirección de obras públicas el Sr. Arias Miranda y a la de Agricultura el Sr. Cuartero.

Empieza a retirarse lo acostumbrado en la estación que corre.

Primero se habla de rumores de perturbación posible del orden público.

Después se exageran las precauciones que se toman ó se inventan las que no se toman.

Y luego se asegura que todo ha pasado por el momento.

Pues bien; como lo interesante es hablar de lo del día, nosotros aconsejamos a la gente pacífica que no se alarme por este juego de noticias; porque no ocurre ahora nada nuevo ni hay motivo mayor para temer conflicto alguno que en tantos meses como vienen transcurriendo en tranquilidad y en paz.

Ayer se ha publicado la sentencia dictada por la sala segunda del Tribunal Supremo en el recurso de casación interpuesto por dos pastores protestantes, a quienes se condenó como reos de la falta definida en el artículo 385 del Código penal, porque viendo pasar procesionalmente por la vía pública el Viático para los enfermos, se negaron a él descubrirse.

El Tribunal Supremo declara no haber lugar al recurso, considerando: «Que si bien la Constitución del Estado no obliga a reverencia ó de mas de una religión que no se profesen actos de un culto que no sea suyo, latolerancia no puede llevarse a permitir que se perturben los actos de un culto en que se ofenden sentimientos religiosos de los concurrentes, por el respeto que se merecen las creencias ajenas.»

No hace mucho tiempo que coincidiendo con esta misma doctrina, evocaba el fiscal del Tribunal Supremo una consulta que elevó la Audiencia de la Coruña, sobre si debía abrirse ó no el juicio oral en causa seguida contra dos católicos, por haber entrado en un templo protestante con el sombrero puesto, arrojando al suelo la Biblia y pisotandola.

El fiscal del Supremo ordenó al de la Audiencia que pidiera la apertura del juicio oral, por considerar que el hecho objeto de la consulta ofensivo al culto protestante era delito, dada la tolerancia religiosa establecida en la Constitución.

El Centro Comercial de esta corte parece que trata de convocar a una reunión a todos los comerciantes ó industriales a quien afecto el nuevo impuesto sobre alcoholes.

La reunión es probable tenga lugar el domingo próximo.

Noticias de espectáculos: Muy en breve se estrenará en el lindo teatro de Maravillas una preciosa revista que, según tenemos entendido, llamará la atención. Se titula *La verdad desnuda*. Sus autores, modestos pero muy inteligentes, son conocidos ya de nuestro público, por otra obra que se puso en escena este invierno con gran éxito en un favorecido coliseo. El decorado y vestuario serán de primer orden.

Ha regresado a esta corte la aplaudida primera tiple de zarzuela doña Rosario Vidaurreta de Vela libre de todo compromiso teatral.

El Dr. Camazón y la célebre sonámbula doña Carolina del Viso, y la célebre sonámbula y de hipnotismo sobre los espectadores, por no encontrar disponible ningún teatro de verano. Hasta el próximo otoño no volveremos a presenciar los curiosísimos experimentos de tan notables artistas.

La sesión del domingo 1.º resultó ser la más brillante y la que más agrado al público.

Los profesores de la casa de socorro del distrito de Palacio obsequiaron anteaer con un banquete en el Retiro a su nuevo jefe D. Diego de Santos, dedicando en los brindis recuerdos de cariño a su antiguo Sr. Sueca, los Sres. Guerra, Lustran y el referido jefe Sr. Santos.

SS. AA. los infantes D. Antonio y doña Eulalia saldrán el 15 del corriente mes para San Sebastián. Desde este punto saldrá el infante D. Antonio para las capitales de Francia, Alemania, Italia, Austria é Inglaterra.

El Sr. Nuñez de Arce ha pasado la última noche bastante tranquilo y su estado en el día de ayer continúa siendo satisfactorio.

Los favorables síntomas que presenta el ilustre enfermo hacen esperar su pronto restablecimiento.

En el hotel de los infantes D. Antonio y doña Eulacia se celebró anteaer una agradable fiesta musical con objeto de complacer a S. M. la reina, que había mostrado deseos de oír a la estudiantina de niños que dirige el Sr. Lopera.

La fiesta se verificó en el jardín del hotel y a ella asistieron, además de S. M. y SS. AA. doña Isabel, D. Antonio y doña Eulalia, las marquesas de Superunda, Najera y Peñaflorida, condesa de Tejada de Valdosa y otras aristocráticas damas.

Los niños, en número de cuarenta, el mayor de los cuales apenas si cuenta diez años, tocaron con verdadera maestría varios aires populares y escogidas piezas que fueron muy del agrado de las reales personas y de la distinguida concurrencia que las acompañaba, siendo tanto más notable la ejecución de aquellos cuantos que sólo hace cuatro meses que se hallan bajo la inteligente dirección de su maestro el Sr. Lopera.

Los pequeños músicos fueron después obsequiados con dulces y pastas.

Otro crimen ha ocurrido ayer en Madrid, del cual vamos a dar cuenta valiéndonos, como siempre, de las versiones que hemos recogido en el sitio del suceso.

Decíase que desde hace algunos meses, ocupaba la casa núm. 16, piso 2.º en la Carrera de San Francisco una agraciada joven llamada Dolores Perez, de 16 años, soltera y sastra de oficio, la cual venia sosteniendo relaciones amorosas, y no se sabe si íntimas, con un músico del regimiento de Canarias núm. 43, llamado D. Gomez.

Entre ambos amantes veníanse sucediendo escenas horrosas, unas veces por celos, otras por diferencia de carácter.

Asegúrase que a la una de ayer tarde, penetró en el domicilio de su amante el expresado M. Gomez, y después de sostener con su novia la cotidiana riña, sacó una navaja y la infirió en la espalda una herida relativamente grave. La víctima comenzó a pedir socorro; dícese que él la suplicó que callara, pero la herida seguía gritando cada vez más, por lo cual se vio precisado el agresor a darse a la fuga.

Precipitadamente bajo las escaleras, seguido de algunas personas, y al llegar a la calle sacó del bolsillo una pistola y se disparó un tiro sobre el pecho, cayendo al suelo casi exánime.

Sin pérdida de tiempo fué llevado a la casa de Socorro de la expresada calle, pero a los pocos momentos de ser colocado en la cama, dejó de existir.

La víctima también fué llevada a la referida casa benéfica. A las seis de la tarde la joven Dolores se encontraba en un estado relativamente satisfactorio.

El juzgado de instrucción correspondiente ha practicado las oportunas diligencias sumariales.

El público que aier tarde había acudido a la Carrera de San Francisco era numerosísimo, y los comentarios tantos como grupos se formaban en la vía pública.

La SESION DEL CONGRESO de ayer 3 de julio se abrió a las cuatro, presidida por el Sr. Martos.

Se declararon vacantes los distritos de Cervera, Albuñol y Araena, por fallecimiento de los señores duque de Frias y Talero, y por haber sido nombrado gobernador de Madrid el Sr. Aguilera.

El Sr. Gibergera recordó la necesidad de regularizar el juzgado de guardia en la Habana, y de fundar el crédito agrícola.

También reclamó las reformas prometidas en la ley de Enjuiciamiento civil y ley hipotecaria.

El señor ministro de Ultramar manifestó que se halla en perfecto acuerdo con el espíritu y tendencia de su antecesor, y por esto las reformas proyectadas se realizarán.

El Sr. Cabezas espuso la situación afectiva de varios pueblos de la provincia de Lérida.

El Sr. Calvo Muñoz manifestó que deplora que por falta de tiempo no se discutiera esta legislación el suplicatorio de procesamiento que ha enviado el juez de Manila contra él.

Demostró, con breve discurso, que el espe-

diente administrativo origen del procesamiento está mal formado, y rogo al ministro de Ultramar que se fijara en esta circunstancia.

El ministro de Ultramar contestó que en interés del derecho, de la justicia y de la administración, encargará al ministerio fiscal este asunto.

El general Pando, recordando el propósito de regalar una espada de honor al general Casola, lo censuró, porque hechos de esta índole están penados en el Código militar.

El ministro de Ultramar contestó que pondrá en conocimiento del de la Guerra lo espuesto sobre este asunto.

El Sr. Sanchez Guerra presentó una exposición de los productores oliveros de Zaragoza.

El Sr. Villanova protestó de las apreciaciones hechas en el Senado respecto del arrendamiento de la mina Arrayanes.

El Sr. Muro preguntó por qué no se cumple la ley que reconoce a los periciales de aduanas el derecho de servir en ultramar.

El ministro de Ultramar contestó que teniendo en cuenta los derechos de dichos funcionarios, procurará satisfacer sus aspiraciones.

El Sr. Muro se quejó del procedimiento de dos jueces de Cartagena, que han sido premiados con ascenso.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que el gobierno no puede mezclarse en la administración de justicia, porque para la aplicación de las leyes no hay otro poder ni otra autoridad que los de los mismos tribunales.

Los Sres. Conde de Xiqueña, Labra, Baselga y Correa hicieron preguntas y ruegos de escaso interés.

El Sr. Figueroa, para defender a un ausente protestó de las palabras pronunciadas por el Sr. Villanova sobre la mina «Arrayanes», promoviéndose con este motivo larga discusión entre ambos diputados.

A las siete menos veinte se entró en el orden del día y se aprobaron algunos dictámenes de carreteras y el de pensión a las viudas y huérfanos de toreros de faros.

Se levantó la sesión a las siete, señalándose orden del día para hoy.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta la hora de cerrar esta edición los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR, del interior: **Barcelona, 3.**

Interior, 70'95, fin mes. Exterior, 73'75, fin mes.

El crimen cometido en la casa núm. 100 de la calle de Fuencarral continúa envuelto en el misterio.

El juez de instrucción, Sr. Peña Costalago, no descansa un instante en el cumplimiento de su delicada misión.

Sólo se sabe que el hijo de la víctima continúa incomunicado en la Carcel Modelo, así como la criada, Higinia Balaguer, en la Carcel de Mujeres.

A los dos, el referido juez, les ha recibido declaración.

La casa en que ocurrió el crimen ha sido nuevamente reconocida por el activo juez instructor, y pasan de veinte las declaraciones que el actuario, Sr. Muzas, ha recibido en presencia del Sr. Peña.

El público espera con ansiedad el descubrimiento de los autores de tan misterioso cuanto sangriento crimen.

La vista de la causa seguida contra el Sr. Arous se ha señalado nuevamente para el 23 del actual.

El Sr. Espinosa ha accedido al ruego del señor ministro de la Gobernación, que le ha hecho presente la necesidad que el gobierno tenía, tanto por el asunto en sí mismo como por deferencia al Senado, de solicitar la aprobación del dictamen de la comisión mixta sobre la organización de lo contencioso-administrativo. Ante esta consideración del gobierno, el Sr. Espinosa no ha tenido inconveniente en aplazar su interpelación para la próxima reunión de las Cortes, dando en ello una prueba de deferencia personal al Sr. Moret.

La SESION DEL SENADO de ayer 3 de julio, se abrió a las dos y media bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. García Tuñon llamó la atención sobre el hecho de aparecer en el *Extracto* de la

verle a ver, porque sus lágrimas me harían mucho daño, he tomado mi resolución y sólo aguardo que vengas a prenderme para hacerme justicia por mi propia mano. En cuanto a vos, que sois el llamado a consolar a Noemia, no tengais temor alguno, porque he tomado todas las disposiciones convenientes para que no podais ser molestado en forma ni manera alguna, y en un pliego cerrado dirigido al procurador de la república, se hallará una declaración que os pone a cubierto de toda sospecha.

Y ahora, tened la bondad de retiraros, porque necesito estar solo... Adios. El doctor lanzó a Antonino Gudín una posterior mirada llena de rencor y de odio, y acto continuo, sin cuidarse más de su presencia, se puso a revisar sus papeles con ardor febril y agitados sus manos de un temblor nervioso.

—Adios, pues, señor!... dijo el marido de Noemia, enjugando una lágrima rebelde, movido de súbita compasión hacia aquel hombre que iba a morir y olvidando sus crímenes en aquel instante supremo.

El doctor contestó con un seco adios, sin dignarse volver la cabeza, y Antonino salió del despacho.

XXI.

Un desenlace que Tupin no habla previsto.

Las consultas del doctor se verificaban ordinariamente en su casa de dos a cuatro de la tarde. Pero aquel día había dado orden a su criado para que dijese a cuantas personas preguntasen por él que se encontraba enfermo y no podía recibir. Después se cerró por dentro en su despacho.

Acababan de dar las cuatro, cuando el inquilino predilecto de Mad. Pitard se presentó en casa del doctor, acompañado de un sujeto de cabellos grises, rostro severo, porte correcto y ostentando en el ojal la cinta de la Legion de Honor; tras éste venían dos individuos de mala catadura.

El criado que abrió la puerta, atemperándose a la consigna recibida, contestó que el doctor no estaba visible.

—Lo que debe haber seguramente—dijo con acento ligeramente burlón José Tupin,—es que vuestro amo esperaba nuestra visita, y no ha querido recibir a nadie, excepto nosotros, para ahorrarnos la molestia de esperar. Tened la bondad de advertirle que estamos aquí.

—Y a quién debo anunciar?—balbuceó el completamente desconcertado ante las palabras y tono familiar del agente y la cara de sus amigos de sus acólitos.

—Contesto friamente Tupin—á

comisario de policía.

—El doméstico cada vez más

de espaldas para encami-

nar la puerta, de una

de antemano, por mo-

—Señor—dijo el sirviente—ahí está un comisario de policía que se empeña en hablarnos.

—¡Bien! hacédle pasar—respondió Juan Tavernais con voz tranquila.

M. Planquin y José Tupin entraron solos en el despacho, dejando en la antecámara a los dos acompañantes.

—Señores—dijo el doctor, invitando con una seña a los recién llegados para que se sentasen,—tened la bondad de decirme cuál es el objeto de vuestra visita.

—Vengo, caballero—respondió el comisario de policía—á interrogaros sobre hechos que debéis conocer y que se relacionan con un crimen cometido hace algunos meses en el Havre.

—Perfectamente—dijo el doctor.—Os esperaba, señores.

El comisario y el agente, sorprendidos de aquel recibimiento y de la tranquilidad de espíritu del dueño de la casa, cambiaron una rápida mirada.

—Pero el interrogatorio á que queréis proceder—dijo Tavernais—es ya inútil.

—¿Por qué?—preguntó Tupin.

—Porque en este pliego, dirigido al señor procurador de la república, están previstas todas las preguntas que pudieran hacerse, y contestadas de una manera tan clara como categórica.

Además, puedo daros á conocer sustancialmente el contenido de mi carta. En ella me confieso autor del asesinato cometido en el Havre, expongo los motivos que me arrastraron á cometer el crimen, reducidos á que trataba de desembararme de mi sobrino Mario Melvil para apoderarme de una considerable herencia que venia á recoger á Francia.

Como jamás había visto á aquel sobrino, fui víctima de una espantosa equivocación, que me llevó á dar muerte á un desconocido, un tal Antonino Gudín.

Habia, pues, cometido un asesinato inútil. Los detalles que doy en el acta de acusación que he levantado contra mi propio son tan circunstanciados como pueden desearse y más que suficientes para ilustrar plenamente á la justicia.

—Puesto que vuestras declaraciones son completas y sin restricción alguna,—dijo el comisario,—se ha simplificado mucho mi cometido y solo me queda un deber que llenar.

—El de detenerme, ¿no es así?—le interrumpió el doctor, cuyo rostro tomó de pronto una expresión estraña, que contrastaba con la sangre fría de que había dado pruebas hasta aquel instante.—Muy bien,—añadió,—estoy á vuestras órdenes. Pero antes me atreveré á rogaros tuvieseis á bien hacer llegar este pliego á manos de Mad. Melvil, mi hija.

Y al decir esto, alargó con mano trémula al magistrado la carta que confiaba á sus buenos oficios.

Dirigióse luego á un pequeño mueble como para tomar el sombrero que estaba allí, y aprovechando el instante en que daba la espalda á sus interlocutores, sacó del bolsillo un frasco que acercó rápidamente á los labios y vació de un solo trago.

Antes de que José Tupin, que adivinó su pensamiento a la vista del frasco, tuviese tiempo de arrojarle sobre él para impedirle beber el contenido, el cuerpo del doctor se desplomó pesadamente sobre el pavimento, como si le hubiera herido un rayo.

El comisario llamó al punto á los dos agentes que habían quedado en la antecámara y envió á buscar un médico apresuradamente, mientras Mario Melvil, advertido por Paulina, llegaba de prisa, dejando á Noemia acostada, presa de una fiebre acompañada de delirio.

Un cuarto de hora después, llegaba el médico y declaraba que el doctor Juan Tavernais se había envenenado con ácido prússico y que su muerte debía haber sido instantánea.

EPILOGO

El procurador de la república estimó que no había lugar á proseguir la causa de asesinato, una vez que el asesino se había impuesto la pena por su propia mano. Considerado, además, el doctor como una de las notabilidades del mundo sabio, juzgó que si se entregaban á la publicidad las verdaderas causas del suicidio, se echaría inútilmente una mancha sobre la consideración de la clase médica.

Noemia sufrió una grave enfermedad que puso durante dos meses su vida en peligro. Sólo cuando entró en convalecencia y desapareció el temor de una recaída, fué cuando su marido la entregó la carta de su padre, que el comisario le había confiado.

Aquella carta estaba concebida en los siguientes términos.

«Hija querida:

»Eres el único ser á quien he amado en el mundo. Dios, que te ha dotado de una alma tierna y bondadosa, ha puesto en mí, por el contrario, instintos de crueldad que no he sabido reprimir. Mis crímenes son de los que no se espían ni aun con la muerte. Sé que no puedes perdonármelos, pero como no quiero que

te cause horror mi memoria—lo cual sería para mí el castigo mas cruel y el suplicio más terrible,—te pido, como favor supremo, que me olvides. No te doy un beso, porque mis lágrimas no son dignas de caer sobre tu frente... ¡Adios!»

—¡Oh!—dijo sollozando Noemia—¿me pide que le olvide, como si esto fuese posible... ¡Por qué no habrá muerto, llevándome á la tumba mis queridas ilusiones y el profundo cariño filial de que le hacían digno los tiernos cuidados de que rodeó mi infancia y que no dejó de prodigarme jamás!

Ante las reiteradas instancias de su esposo consintió Noemia en salir de París y fueron á establecerse en Marsella, donde se había brindado á Mario con una posición de las más ventajosas.

Noemia, que no queria de ningún modo utilizar su fortuna, después de conocer su oscurantosa procedencia, se impuso el piadoso y rigido deber de distribuir entre los pobres los intereses y rentas hasta el último céntimo, y dispuso, por testamento irrevocable, legar el capital íntegro á los establecimientos benéficos de París.

Eduardo de Fonville y Paulina están casados y olvidan, en el seno de una felicidad tranquila y sin nubes, las borrascas y las miserias de su vida pasada.

El honrado agente Bonnet, que ha pedido su retiro, ha venido á vivir en la vecindad de sus amigos y cuenta acabar apaciblemente sus días cerca de ellos.

Mérced á él, como se recordará, la joven pareja, poseedora de un capitalito, está á cubierto de las eventualidades de la suerte, con tanto más motivo, cuanto que Eduardo, demasiado joven para limitarse á vivir de sus rentas, se ha conquistado una de las posiciones industriales más lucrativas.

Para colmo de venturas, los dos esposos no esperan más que el advenimiento de un heredero ó heredera. «No faltan más que tres meses», confiesa Mad. de Fonville, poniéndose colorada.

Contra la opinión y los consejos de Bonnet, Paulina se ha negado á hacer valer sus derechos al apellido Tavernais y á la herencia de su padre. Compadecida de las penas de su prima Noemia, no quiere aumentar su aflicción, revelándola un nuevo y para ella ignorado crimen del doctor Juan Tavernais.

sesion de ayer que la mayoría votó a favor de la enmienda del Sr. Maluquer al articulo de los presupuestos. El Sr. Maluquer reconoció el error cometido...

En los Estados Unidos se proyecta la exposicion ambulante de una enorme ballena capturada hace poco en las costas del Maine. Es uno de los ejemplares más hermosos de su género...

A LAS SEIS DE LA MAÑANA. La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes: PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo a favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Avila y el juez de primera instancia de la misma capital.

Se decía anoche en un círculo político que todos los diputados amigos del señor Gamazo habían ido antes de salir de Madrid a ofrecer su adhesión política al jefe del partido liberal, Sr. Sagasta...

Hasta última hora de la madrugada no se tiene noticia de que se haya detenido a nadie que tenga relación con el crimen de la calle de Fuencarral. No hay, por consiguiente, detenida más que la criada Higinia Balaguer.

IPOTECA 6 VENTA.—SE TON... Tenedor de libros... con buenas referencias desea ocupación...

SE VENDE, POR DEFUNCION... DESEEA COMPRAR DOS MAR... POR RETIRARSE DEL COMER...

COLEGIO DE LA 12.ª ENSEÑANZA... VIDA, FAMILIA DISTINGUI... GABINETE Y ALCOBA. PL...

ALMOND... Por dos días, en el Hotel...

ALMOND... Por dos días, en el Hotel...

DOCTOR GARRIDO.

Hemos dicho siempre que normalizando las funciones digestivas y purificando y enriqueciendo la sangre se combaten racionalmente y por tanto con el éxito más seguro, cuantas dolencias se conocen; y para que se convengan de ello los que candidamente entre otras mil especies fallas de fundamento como ésta se creen que aquí solo se curan las enfermedades del estómago, tenemos el gusto de unir á los muchos justificantes anteriores, el siguiente

TESTIMONIO NUMERO 197

Madrid 11 de enero del 1887.

Sr. D. Francisco Garrido:

Muy señor mío y de toda mi consideración y respeto: Le debo á V. la vida, y justo es que, usando de cuantos medios estén á mi alcance, le manifieste mi reconocimiento. Colegiada interna desde la edad de 11 años, tengo 22, en el colegio de San Vicente de Paul, de Chamberí; tuve la desgracia de ver morir á mi lado otra hermana mía de menor edad hace cuatro años, y desde aquella fecha empecé mis padecimientos á pronunciarse de tal modo, que viendo eran inútiles todos los esfuerzos del digno médico que asiste al colegio, determinaron llevarme á las clínicas más autorizadas que hay en Madrid, y á donde con todo género de cuidados y consideraciones he sido tratada durante los 66 días de mi permanencia en ellas, por lo cual les estoy á todos altamente reconocida. El 21 de enero del año anterior entré en dicho establecimiento, y salí del mismo el 27 de marzo subsiguientemente, porque tanto para mí como para toda mi familia la terminación de mis días se iba acercando de una manera fatal: el curso de mi existencia no podía prolongarse mucho; aquel cuerpo desnutrido y exánime de fuerzas; aquella naturaleza sin regir mensualmente, según costumbre; aquella diarrea que me anquilaba últimamente; aquella tos seca y acompañada muchas veces de espantos sanguinolentos; aquella dificultad de poder dormir por causa de la misma tos y fatiga que me ahogaban, siendo imposible permanecer acostada del lado derecho, unido á la calentura con escalofríos y sudores de medio cuerpo para arriba que no me faltaban diariamente por la tarde y entrada de la noche; aquella hinchazón de pies y piernas, tan significativa; aquella irritación y sensibilidad extremas de vientre, unido á la inapetencia y á no poder andar cien pasos sin faltarme la respiración y tener que suspender la marcha, eran todos signos indudables de que, como mi hermanita Amparo se murió tísica (en el mismo colegio), yo también me moría de la misma manera, y pronto.

Además tenía una ulceración en la mano izquierda, un dedo con el hueso careado de la misma mano y un tumor en el brazo de igual lado hacia doce meses, cuando entré en las clínicas; sufriendo también, al mismo tiempo y á la par de la vista, pues con el ojo izquierdo nada veía y bastante mal con el derecho; de todo lo cual apenas experimenté alivio con nada, viéndome en cambio cada día desfallecer, más según llevo dicho. El antecedente de mi hermanita Amparo, que murió (también casi ciega) y el haberse curado mi otra hermana mayor María Reyes con su tratamiento y específicos de una horrosa dolencia crónica del estómago, hace siete años y medio, sin haberse después vuelto á resentir, fueron la causa de que yo ensayara, y con la mayor fé, su particular sistema. El 28 de marzo anterior di principio al mismo, y con tan buena suerte, que á los 8 ó 10 días ya comía con algún apetito, digiriéndolo regularmente, la tos y la fatiga eran tan escasas que me permitían dormir bastante bien, la hinchazón de los pies y piernas no existía, la expectación sanguinolenta desapareció, y reanimándose así poco á poco mi espíritu y mi cuerpo, á los cuatro meses de tratamiento nadie que me vio, de quien anteriormente me había tratado, me conocía, ó cuando menos veía en mí realizado lo que todos creían un imposible, mi curación. El tumor del brazo, la ulceración de la mano, el hueso careado y los ojos apenas sin vista, estuvieron completamente bien á los dos meses y medio. Hará unos 30 días, por cometer una imprudencia tuve una fuerte recaída de los ojos y emprendiendo nuevamente

su tratamiento ciegamente seguido según ustedes lo ordenan, ya me encuentro otra vez bien, aunque en convalecencia, por lo que pienso continuarlo mientras sea preciso. Total, que á juicio de mi familia y mío, le debo á Dios primero y después á su tratamiento, mi existencia, y por lo que haciendo constar al mismo tiempo que no se ha empleado otra medicación más que su Panacea y Polvos Estomacales para uso interno y el Unguento de Paleschy para la úlcera y caries del hueso referidos, así como que tuve grandes vómitos de sangre en el principio de mi enfermedad, autorizo á usted para publicar esta carta y dar más detalles al enfermo que lo desee, así como también autorizo igualmente á los profesores que me han visto y á la señora superiora y demás hermanas del Colegio á donde he estado, se repite de usted agradecida y S. S. Q. S. M. B.

MARIA LINARES Y GARCIA.

Efectivamente, en el tomo 16 y su fólío 273 de los que se llevan en esta Consulta, aparece la historia clínica de esta señorita, inscrita el 27 de marzo del año anterior, encontrando en ella que padecía entonces á la base de una diatesis herpético-escrofulosa y con los antecedentes de hereditaria y de grandes hemoptisis, una tuberculosis pulmonar en segundo periodo, de queratitis superficial vesicular en ambos ojos, con dos úlceras crónicas indolentes en la córnea del izquierdo; un tumor en la axila del brazo al antebrazo izquierdo, una ulceración en el dorso de la mano del mismo lado y con el hueso de la última falange del dedo anular de la misma mano careado fuertemente, esto es, necrosado. Naturalmente con pronóstico Reservado, y últimamente existe una nota que dice: Librada de las garras de la muerte.

Dando como un hecho evidente cuanto relata en su carta la interesada, solo nos resta esperar de cuantas personas han intervenido ó tenido conocimiento del curso de sus dolencias durante los cuatro años de las mismas, confirmen la verdad de tales afirmaciones; si fueren por alguien preguntados; y al público que estudie, QUE ESTUDIE Y QUE ESTUDIE para convencerse de una vez que no hay tratamiento al que con más confiada esperanza puedan todos los enfermos crónicos, desesperados ó desahuciados recurrir para ver si es posible la curación ó alivio de sus males, y mayormente cuando en esta casa no cabe el abuso en cuestión de intereses ni de otra cosa, una vez que todo se habla y conviene de antemano y en sus prospectos están grabadas sus costumbres. Desde la consulta gratis, miércoles y sábados, de 8 á 9 mañana, hasta el Gabinete clínico con más ventajosas condiciones de comodidad, independencia y reserva, establecido en Madrid, Luna, 38, de 11 á 1 (m.) todos los días laborables, al par que la antigua consulta, Luna, 6, de 9 á 11 (m.) y de 7 á 9 (t.), diaria; no hay quien presente al público servicio más completo, ni más á favor del mismo, cada cosa en su lugar. Para los de provincias, Ultramar ó extranjero, que no puedan venir, diríjense por escrito:

DOCTOR GARRIDO. LUNA, 6. MADRID

CURACION POR LA ELECTRICIDAD
de las enfermedades Nerviosas, Reumáticas, Corazón, Neuralgia, Tumor, Estirilidad, Histerismo, Debilidad general. Aplicación en baño, masaje, baño, etc. Sesión 3 plas. Gratis días festivos. Aparatos para provincias. Pídanse detalles al director del Gabinete Norte-Americano, Montera, 33, 1.º Madrid.

ENCICLICA
de Su Santidad el papa Leon XIII acerca de la libertad humana, Edición oficial autorizada por el reverendísimo señor nuncio apostólico en estos reinos. Precio. Edición de lujo, una peseta; edición económica, 25 céntimos. Se vende en las principales librerías. Los pedidos en grande á la Biblioteca de la Ciencia Cristiana, Villanueva, 6, Madrid.

DOCKS DE PARIS
35. CARRETAS, ENT.º
Se realizan piezas de tela blanca de 24 varas á 28, 36, 40 y 50 rs. las superiores; 3 pares millones de seda 12 rs.; 3 pares cuantos por 6 rs.; 3 camisas bordadas por 20 rs.; 3 calzoncillos por 20 rs.; peñadores á 16 rs.; matines finos á 20 rs.; camisas para señoras, bordadas á mano, á 16 y 24 rs. de hilo. Enaguas á 10 rs. Mantas primario grises, chinasas y blancas á 8, 12 y 16 rs. Piezas renteria algodón sin costura para 6 sábanas á 70 rs. Medias y calcetines de todas clases á 12 rs. media docena. Juegos 6 cubiertos granito alemán á 24 rs. Sábanas de baño turcas á 20, 30 y 40 reales. Toallas renteria de hilo á 26 y 30 rs. media docena. Pañuelos blancos semi-hilo 8 y 12 rs. docena. Pañuelos jareton cenefas colores 12 y 16 reales
35. CARRETAS, 35
entresuelo derecha.

DINERO BARATO. A PRIMERA
y segundas hipotecas, sueldos y muebles (sin retirar). Jacometrezo, 43, entresuelo dcha.

AMA DE 17 AÑOS PARA CASA
de los padres, leche fresca de 9 días. Meson de Paredes, 28, tienda.

CASION.PIANOEXTRANJERO
Ose vende. Barquillo, 29, 3.º dra.

3000 Duros PARA HIPOTECA
ca en Madrid, en todo ó en parte, y sin exigir corrala. Montera, 3, 1.º, de 12 á 6.

DINERO SIN RE-TENCION A
militares, pasivos y empleados, P.º de la Caza, 3.

CASA PARTICULAR. SE CEDE
cabinete y alcaza con ó sin ella. Montera, 14, 2.º

PIAS. SE VENDEN
4 máquinas limpiadora 600 sacas para 600 pral. dcha.

TOS FERINA
A las madres de familia aconsejo usar mi Jarabe antiférino en la tos ferina de los niños, seguidas de varios pronto buenos. Frascos, 8 y 14 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 33.

CLINICA DEL Colegio Español de Dentistas.
Operaciones por los alumnos. Pesetas
Por cada extracción De 1.25 á 2.50
Limpieza de dentadura. 2.30
Empastes. De 3 á 15
Dientes artificiales
Por cada uno. De 3 á 25
Especialidad en orificaciones.
ALCALÁ, 19, pral. dcha.
Hay ascensor.

SERICA
Jabon especial de tocador de la droguería y perfumaria China, Plaza del Angel, 17. P.º 2 pias. caja.
CABALLO DE TIRO
bueno y barato.—Sacramento, 1.
DIANO DE LANCE CASI NUEVO
Espiritu-Santo, 12, 2.º izqda.

VALS
Autorización del Estado y de la Academia
Saint-Jean. La primera de todas las aguas de mesa, aporritiva, muy digestiva; estomago.
Précieuse. Bilis, cálculos hepáticos, ictericia, Gastralgia.
Désirée. Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

Barquillo 12, 1.º izq. DINERO TELEFONO 191
En grandes y pequeñas partidas sobre mobiliarios sin retirar, con y sin juicios, sobre coches, caballos, pianos, alquileres, señalamiento de fincas, sueldos civiles y militares, créditos personales y otras garantías que convengan. Para hipotecas al 6 p 0/0 anual y sobre participaciones de casas y solares á interés convencional.
BARQUILLO, 12, 1.º IZQ. TELEFONO 191
Se advierte al público que esta antigua y acreditada casa practica sus negocios con verdadera actividad y absoluta reserva, recibiendo avisos para tratar con quien los desee en su domicilio.
Depósito en casa de los Señores: D. Melchor GARCIA, capitán, 1. Digno, 21al; D. J. M. MORENO, calle Mayor, 63, y en todas las buenas Farmacias.

EL ILMO. SEÑOR DON PEDRO FERNANDO DE TAVIRA Y ACOSTA
CABALLERO DE LA ORDEN MILITAR DE SANTIAGO, ETC., ETC.
falleció el 26 del pasado junio.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el miércoles 4 del corriente en las iglesias de San Sebastian, Montserrat y San Ignacio, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.
Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermana política, sobrinos y demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

DINERO EN EL ACTO.
sobre muebles sin retirar, sueldos y garantías que convengan.
Fuencarral, 53, pral. izquierda; de 9 á 1 y de 5 á 7.
REPRESENTANTES
Hacen falta para una acreditada compañía, en todas las poblaciones de España y el extranjero, con el sueldo de 1500 pias, á 10000, según la población; y viajantes, escriben y cobradores con sueldos de 7 á 12000 reales. Se gestionan toda clase de colocaciones y asuntos; se admiten imposiciones y se colocan cantidades del 24 al 50 por 100 de interés y con garantías. Diríjase con sellos al director-proprietario, calle del Lobo, 29, 2.º, de 3 á 5, Madrid.

MAGNESIA GRANULADA EFERVESCENTE
Precio 1.50 pias frasco. Farmacia de Ortega, Leon, 13. Por mayor descuentos en el laboratorio. QUEVEDO, 7.
ALMONEDA DE LOS INSERES
de casa, piano, caja de hierro, un grupo de bronce y armario luna. Soldado, 5, pral. dcha.
URGENTE POR AUSENTARSE
su dueño se vende fogue nuevo, enganchado con magnifico caballo. Tragineros, 26.
PULSERA ORO. ABO-
llada, dedicación. Gratificación. Lobo, 13, pral. 1.º, 30.
DE LANCE, DUQUE COMPLE-
to. faeton y familiar. Sta. Isabella, 2, de 3 á 5, Madrid.

DINERO
En el acto con gran reserva sobre muebles y coches sin retirar, pianos, sueldos y otras garantías. De 9 á 1 y de 6 á 8.—Tetuan, 15, 2.º

VENTA DE UN BONITO
escritorio para tienda. Cañizares, 16, papelaria.

SEGUNDO ANIVERSARIO
DON IGNACIO PALOMAR Y TARRO
NOTARIO QUE FUE DEL COLEGIO DE ESTA CORTE
falleció el día 4 de julio del año 1886
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 4 del actual en las iglesias de S. Justo, Sta. Catalina de los Donados y San Nicolas, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.
Su viuda y nietos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON BERNARDO VILLAMIL Y DE LA GÁNDARA,
coronel de caballería retirado, falleció el 4 de julio de 1887, á las cinco y media de su mañana.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en las iglesias parroquial de San José y religiosas de San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su viuda é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

EL SR. D. MANUEL HEVIA Y CUBILLAS
del comercio de esta corte
falleció el día 24 de junio de 1888, á la una y media de la tarde, á la edad de 43 años.
R. I. P.

MAGNESIA GRANULADA EFERVESCENTE
Precio 1.50 pias frasco. Farmacia de Ortega, Leon, 13. Por mayor descuentos en el laboratorio. QUEVEDO, 7.
ALMONEDA DE LOS INSERES
de casa, piano, caja de hierro, un grupo de bronce y armario luna. Soldado, 5, pral. dcha.
URGENTE POR AUSENTARSE
su dueño se vende fogue nuevo, enganchado con magnifico caballo. Tragineros, 26.
PULSERA ORO. ABO-
llada, dedicación. Gratificación. Lobo, 13, pral. 1.º, 30.
DE LANCE, DUQUE COMPLE-
to. faeton y familiar. Sta. Isabella, 2, de 3 á 5, Madrid.

DINERO
En el acto con gran reserva sobre muebles y coches sin retirar, pianos, sueldos y otras garantías. De 9 á 1 y de 6 á 8.—Tetuan, 15, 2.º

SEGUNDO ANIVERSARIO
DON IGNACIO PALOMAR Y TARRO
NOTARIO QUE FUE DEL COLEGIO DE ESTA CORTE
falleció el día 4 de julio del año 1886
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 4 del actual en las iglesias de S. Justo, Sta. Catalina de los Donados y San Nicolas, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.
Su viuda y nietos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON BERNARDO VILLAMIL Y DE LA GÁNDARA,
coronel de caballería retirado, falleció el 4 de julio de 1887, á las cinco y media de su mañana.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en las iglesias parroquial de San José y religiosas de San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su viuda é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

EL SR. D. MANUEL HEVIA Y CUBILLAS
del comercio de esta corte
falleció el día 24 de junio de 1888, á la una y media de la tarde, á la edad de 43 años.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en las iglesias parroquial de San José y religiosas de San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores.

ELIXIR DE SACARINA
PREPARADO CON SACARINA QUIMICAMENTE PURA POR EL FARMACEUTICO UNICO EN ESPAÑA **VILLEGAS**
Nuevo descubrimiento de las ciencias medicas. Poderoso antiseptico, absolutamente inofensivo y completamente inofensivo para el organismo humano. Unico remedio conocido hoy para la curacion del

CANCER
DIABETES
CONGESTIONES DEL MIGADO
MAL DE BRITCH
POLISARCIA (OBESIDAD)
Se vende en la farmacia del autor, plaza del Angel, 16, antigua botica del Buen-Suceso, á 3 pesetas frasco con instruccion. Por mayor, MELCHOR GARCIA, CAPELLANES, 1 duplicado, MADRID.

MUEBLES Y MOBILIARIOS
completos, de lance. Compra y venta. Salud, 21, pral.
VALDEPEÑAS
20.000 arrobas, clase muy superior, á 8 pias. Desengaño, 20.
MUEBLES SILLERIAS. ULTIMOS
días de almoneda. Hortaleza, 63.
MUEBLES SILLERIAS, PRECIO
de fabrica; especialidad en recibimientos. Olivar, 4, tienda.

MALA REAL INGLESA
Salida de los vapores en el mes de julio para la América del Sur.
Los dias 7 y 21 de Vigo y 9 y 23 de Lisboa.
Para más detalles diríjase á los agentes de la Compañia en Madrid señores Presser y C.ª, Salesas, 1.

BAÑOS DE TRILLO
Temporada oficial de 15 de junio á 15 de setiembre. Se hallan altamente recomendados en las afecciones reumáticas, herpéticas, nerviosas, escrofulosas y paratíficas. Prospectos y demás informes en Madrid. Carmen, 30, Fonda Leones de Oro.

APRENDICES
que hayan estado algun tiempo en el comercio y tengan familia en Madrid se admitirán algunos.
Fuencarral, 2. El Louvre.

Los Excmos. señores DON MANUEL SANCHEZ Ocaña y Doña Maria Veitiz de Sanchez Ocaña, fallecieron respectivamente el 11 de julio de 1885 y 23 de julio de 1887.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, biznietos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la iglesia de las Niñas de Leganes, serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores.
Tienen el sentimiento de comunicar á sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles le encomienden á Dios, á lo cual quedarán agradecidos.

D. JUSTO YAGÜE Y ESTÉBAN
HA FALLECIDO EN LA VILLA DEL ESCORIAL (PROVINCIA DE MADRID)
EL DIA 28 DE JUNIO DE 1888, Á LOS 68 AÑOS DE EDAD.
R. I. P.
Su desconsolada viuda doña Marta Bernaldo de Quirós; sus hijos don Eusebio y doña Dominica; hijos políticos don José Andrés Montalvo y doña Mónica Martín; nietos, hermanos, demás parientes y testamentarios,
Tienen el sentimiento de comunicar á sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles le encomienden á Dios, á lo cual quedarán agradecidos.